

**ADMINISTRACION NACIONAL
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**
Análisis y Evolución de Resultado Financiero y Primario
Montos Ejecutados al 27/11/2016

En este Monitor Presupuestario analizaremos la evolución de los Recursos percibidos y los Gastos Totales devengados en la *Administración Nacional* transcurridos casi en los primeros once meses del año en curso, aunque en rigor de verdad debemos decir, montos ejecutados al 27/11/2016¹ y su correlato inmediato: el *Resultado Financiero* y el *Resultado Primario* al que se arribó en el período en análisis.

**EL PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL
REGISTRA UN RESULTADO FINANCIERO DEFICITARIO
DE MÁS DE**

\$ 521.515 MILLONES

En lo que va del corriente ejercicio hasta el 27 de noviembre tenemos que la *Administración Nacional* ha incurrido en un *Déficit Presupuestario* del orden de los **\$521.515 millones** aproximadamente.

Este resultado negativo es un 434% más alto que el monto de deficit previsto en la Ley de Presupuesto del ejercicio, y representa un 48% de los recursos percibidos en el período analizado.

¹ Esto es debido a que las cifras definitivas de los primeros once meses se obtienen con mayor precisión transcurridos por lo menos los primeros 5 a 7 días posteriores al mes que se analiza, dado que la mayoría de los servicios administrativos financieros ingresa los datos finales del mes inmediato anterior en esa primera semana posterior.

Evolución Presupuesto Administración Nacional 2016 - al 27/11/2016

(en millones de pesos)

CONCEPTO	MONTOS INICIALES	MONTOS VIGENTES	MONTOS EJECUTADOS	EJECUCION %DEV/VIG
Recursos Corrientes y de Capital (1)	1.471.718	1.495.382	1.085.214	73%
Gastos Corrientes y de Capital (2)	1.569.412	1.941.124	1.606.729	83%
Resultado financiero (1) - (2)	- 97.694	- 445.742	- 521.515	117%

Fuente: Elaboración Propia sobre la base de información del Presupuesto y del MECON

Los valores ejecutados son valores efectivamente percibidos en el caso de los recursos y valores devengados en los gastos

En este caso, los valores de *Gastos Totales* devengados al final del período analizado alcanzaron los \$ 1.606.729 millones. Esto representa un 83% de los gastos ejecutados respecto de los *créditos vigentes* (\$ 1.941.124 millones) y supera en un 2% a aquellos aprobados en la Ley de Presupuesto para todo el ejercicio, (\$ 1.569.412 millones).

En cambio, los valores efectivamente percibidos en concepto de *Recursos Totales* alcanzaron unos \$ 1.085.214 millones. Esto representa un 73% de los valores vigentes (\$ 1.495.382 millones) y en la práctica casi el mismo porcentaje (74%) respecto de los valores estimados a percibir al comienzo del ejercicio en la Ley de Presupuesto, (\$ 1.471.718 millones).

El *Resultado Financiero* que responde a la diferencia entre los *Recursos Totales* y los *Gastos Totales* se previó al inicio del ejercicio en un monto *DEFICITARIO* de \$ 97.694 millones y al 27/11/2016 alcanza un valor ejecutado deficitario de \$521.515 millones. Este último valor representa una ejecución que es un 434% más alto que el valor de déficit previsto en la Ley de Presupuesto en el período analizado, en otras palabras un valor 5 veces superior.

Nótese que el *Resultado Financiero* "vigente", es decir aquél que surge de la diferencia entre Ingresos y Gastos Totales vigentes con las modificaciones presupuestarias incorporadas al 27/11/2016, alcanza los \$445.742 millones,

supera en más de 4 veces al previsto al comienzo del año en curso. No obstante, el efectivamente realizado es aún superior en un 17%.

Por ello, el valor de *Resultado Financiero* ejecutado de \$ 521.515 millones representa un 117% de los valores vigentes, con lo cual la "velocidad" de crecimiento de este concepto está superando al incremento de los valores ejecutados tanto de recursos percibidos como de gastos devengados.

Por otro lado, a continuación analizaremos cómo ha evolucionado en este período el *Resultado Primario*, es decir, los *Ingresos Percibidos* menos los *Gastos Totales* a los que le descontamos los *Intereses de la Deuda Pública*. Estos últimos son gastos por servicios de financiamiento contraídos en ejercicios anteriores.

Evolución Resultado Primario 2016 - al 27/11/2016

(en millones de pesos)

CONCEPTO	MONTOS INICIALES	MONTOS VIGENTES	MONTOS EJECUTADOS
Resultado financiero (3)	- 97.694	- 445.742	- 521.515
<i>Intereses de la Deuda Pública (4)</i>	104.134	205.424	157.720
Resultado Primario (3) + (4)	6.440	- 240.318	- 363.795

Fuente: Elaboración Propia sobre la base de información del Presupuesto y del MECON

En este caso, pero partiendo del *Resultado Financiero*, con lo cual le sumamos los intereses para arribar al mismo cálculo, obtenemos que inicialmente existía un *Superávit Primario* del orden de los \$ 6.440 millones.

En otras palabras, que la situación presupuestaria de la operativa propia del ejercicio, tanto a nivel corriente como de capital, se presupuestó inicialmente superavitaria y parte de este monto excedente se previó alcanzaría para cubrir una fracción de los *Intereses de la Deuda Pública*.

En cambio, después de practicadas las modificaciones presupuestarias en el período analizado, la situación del *Resultado Primario* vigente, es decir, el que se cree se alcanzará al final del ejercicio, es deficitario en un valor que rondaría los \$ 240.318 millones.

No obstante, desde el inicio del año al 27/11/2016, el *Resultado Primario* ejecutado que se observa es de \$ 363.795 millones equivalente a más de un 51% del valor vigente.

No obstante, y dada la dinámica de los valores de determinadas variables que aún no están contenidas en valores manejables, como es el caso de:

- ✚ *determinados gastos del sector público especialmente los subsidios económicos, dadas las medidas judiciales que retrotrajeron en gran parte los valores vigentes anteriores al llamado “tarifazo”.*
- ✚ *la inflación aunque desacelerándose sabemos que se encuentra aún relativamente alta,*
- ✚ *las tasas de interés elevadas, que aunque también se desaceleraron, los valores vigentes no promueven la financiación fluida de la actividad económica,*
- ✚ *y una persistente recesión en carrera, entre otras variables, que persistirá aún hasta el final del ejercicio,*

determinan que este déficit financiero y primario registrado hasta el 27/11/2016, no será el definitivo, y por lo tanto, se espera un valor más alto aún indeterminado en lo que resta del ejercicio.

En efecto, cuando efectivamente se registren los valores ejecutados correspondientes a los primeros once meses y al mes de diciembre que dada su histórica estacionalidad es cuando se realizan la mayor cantidad de gastos, teniendo en cuenta que deben abonarse los aguinaldos y los premios, bonos y/o subsidios previstos para una numerosa cantidad de personas del sector público y

del sector privado, se espera un abultado déficit que condicionará en parte, la actividad económica del ejercicio entrante.

Claro está, y dado que el 2017 es un año electoral, parte de estas cifras comprometidas quedarán maquilladas durante el transcurso del año que viene a medida que nos adentremos en las profundidades del calendario electivo.